

Género dramático o TEATRO es el género al que pertenecen las obras, escritas en prosa, en verso o combinando ambas, que **se representan en público por unos actores**.

Los textos están escritos en forma de diálogo y no suele haber narradores.

Los espectadores saben lo que ocurre a través de las palabras, aunque hay obras teatrales mudas (a base de gestos únicamente).

En el texto escrito, cada intervención está precedido por el nombre.

En los textos suele haber acotaciones, que son aclaraciones del autor sobre el vestuario, la decoración, los movimientos del personaje...

Las acotaciones o están escritas de distinta forma que el texto (otro color, otro tipo o tamaño de letra, metido el texto hacia dentro...) o están entre paréntesis.

Estructura de la obra de teatro

Tomada de modo general como una construcción estructurada, una obra dramática tiene tres partes características:

1. Presentación del conflicto o el asunto

El conflicto es el origen para una obra dramática. Si no hay conflicto no hay drama. El conflicto hace referencia a las **fuerzas contrapuestas** (fuerzas en pugna) que hacen avanzar el desarrollo argumental del drama.

= Exposición o situación del protagonista.

= Propósito del protagonista.

= Presentación del obstáculo o materia del conflicto.

2. Desarrollo de la acción dramática

La realidad del conflicto avanza hasta llegar lo que sería el **nudo** y coincide con el momento de mayor tensión y donde la trama se complica.

3. Desenlace de la acción dramática

Es el momento en que se resuelve el problema planteado en el desarrollo de la obra.

Aspectos formales de la obra dramática

Una obra dramática (obra de teatro) está formada por dos tipos de textos: **texto principal o primario** y **texto secundario**.

Texto principal : Es el contenido, propiamente, de la obra que se presenta dividido en:

— Actos: Es una unidad temporal y narrativa, que está marcado por la subida y bajada el telón.

— Cuadros: Parte del texto que está marcada por el cambio total o parcial del decorado.

— Escenas: Parte de la obra que viene determinada por la entrada o salida de los actores. Cada vez que cambia el número de actores en escena, cambia la escena.

El texto principal utiliza cuatro formas de expresión:

— Diálogo: Es la conversación entre dos personajes.

— Monólogo: Es el modo de expresarse cuando un solo personaje está hablando.

— Aparte: Es la forma de hablar de uno o varios personajes que utilizan cuando dicen algo sobre la obra, y los demás personajes fingen no enterarse.

— Off: Cuando se habla fuera de escena



Los actores, que dan vida a los personajes.

Texto secundario o acotaciones: Aporta información para la representación teatral. Ésta puede ser

- Sobre la acción
 - Datos e indicaciones sobre el lugar en el que se desarrolla la acción: decorados, época, mobiliario, etcétera.
 - Iluminación, con la que se expresan la hora del día, un espacio concreto, etcétera.
 - Sonidos, para indicar o provocar diversos efectos.
- Sobre los personajes: vestuario, maquillaje, movimientos, gestos, tono de voz, intencionalidad expresiva, etcétera.

División del género dramático

En el género dramático distinguimos las llamadas **formas mayores** (de mayor duración, de tres actos), **como la tragedia, la comedia, el drama y el auto sacramental**. Luego están las llamadas **formas menores** (más breves; suelen ser de un acto): Entremés, paso, monólogo y farsa, entre otros.

Formas mayores

La tragedia

La tragedia nació como tal en Grecia, y se consolidó con los tres grandes trágicos griegos del siglo V a.C.: **Esquilo, Sófocles y Eurípides**.

Características:

- 1° Se trata de un tema serio. Por lo general, es un episodio conflictivo de la vida de una persona, en el que muchas veces están en juego la vida y la muerte.
- 2° Los protagonistas de la tragedia son personas dignas de imitación, es decir, representan valores de su sociedad. Por ejemplo en la antigüedad clásica, eran, por lo general, hombres nobles, héroes o semidioses.
- 3° El objetivo de la tragedia es provocar en los espectadores dos emociones: El temor y la compasión.

La comedia

La comedia se origina en el mundo griego, pero se va desarrollando por el medievo y por la edad moderna, hasta llegar a nuestros días.

Características

- 1° La comedia presenta a seres inferiores, es decir seres que encarnan algún vicio. La manera de representarlos es por medio de situaciones divertidas, graciosas o ridículas.
- 2° Los personajes suelen ser arquetipos, es decir, personajes que representan un rasgo característico de los seres humanos a modo general, como el avaro, mentiroso, pícaro, enamorado, el Don Juan, el estafador, etc.
- 3° Su objetivo es provocar la risa en los espectadores, pero no de manera gratuita, sino llevándolos a la reflexión sobre el conflicto que se expone y que se muestra como algo que puede ocurrir en la vida real.
- 4° El desenlace tiende a provocar algún tipo de acuerdo que beneficie a todos.

El drama

El drama corresponde a la combinación entre los dos géneros anteriores, por eso es también conocido como tragicomedia. El drama reproduce más perfectamente la vida que la tragedia y que la comedia, porque abarca lo trágico, lo vulgar y lo cómico.

Características

- 1° Presenta a los seres humanos tal como son, es decir, ya no se presentan seres superiores ni inferiores.
- 2° En estas obras el hombre es dueño de su destino. Por lo mismo debe sobrellevarlo con sus "humanidad", es decir con sus imperfecciones y limitaciones.
- 3° Plantea situaciones individuales o sociales en relación con los problemas que aquejan al hombre de la época.
- 4° El desenlace puede ser feliz o infeliz.

Auto sacramental

Son representaciones de episodios bíblicos, misterios de la religión o conflictos de carácter moral y teológico. Inicialmente representados en los templos o pórticos de las iglesias; el más antiguo es el denominado Auto de los Reyes Magos.

Formas menores

Entremés

Pieza teatral cómica, en un solo acto y de trama graciosa, surgido en España, en el siglo XV. Los entremeses eran representados en los intermedios de las jornadas de una obra.

Paso

Pieza dramática de breve duración, asunto sencillo y tratamiento cómico, que antiguamente se intercalaba entre las partes de las comedias.

Monólogo

Pieza dramática interpretada por un solo actor, aun cuando en ella intervengan varios personajes; es una charla de extensión superior a lo habitual en los diálogos, pronunciado en solitario.

Farsa

Pieza cómica destinada a hacer reír. La diferencia entre la farsa y la comedia reside en el asunto; que en la primera al contrario que en la segunda, no necesariamente tiene que ser convincente o cercano a la realidad.

Y estaría también el teatro musical: Ópera, zarzuela y sainete, principalmente.

Ópera

Representación teatral a lo largo de cuyo desarrollo cantan los distintos personajes; en ella la acción dramática se conjuga con la intervención de la orquesta, danza, palabra, decorado y otros elementos.

Zarzuela

Obra dramática y musical, en la que alternativamente se habla y se canta. Es un género específicamente español.

Unos especialistas dicen que el creador fue **Calderón de la Barca**, y otros dicen que fue **Lope de Vega** (ambos del s. XVII); el hecho de que muchas piezas de este género fueran representadas en la casa de recreo denominada La Zarzuela que la familia real poseía en el Pardo, Madrid, acabó por conferirle su nombre.

Sainete

Pieza jocosa de corta duración —inferior a un acto— de carácter y argumento popular, en la que se ridiculizan los vicios y convenciones sociales; derivado del entremés y con canciones o sin ellas.